

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 20 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.452.

## DESDE MADRID

14 de Noviembre.

Todo el interés ha estado hoy en el Congreso; no se ha entrado en el debate político, pero se ha planteado un debate de mayor altura y de gran importancia para los católicos.

El Congreso se ha ocupado hoy en discutir la conducta del Gobierno con motivo de los ataques inferidos á S. M. la Reina por los enemigos de las instituciones, acusando á la augusta Señora que regentea el Trono de pertenecer á la masonería.

Y en ese debate, planteado con singular fortuna por el Sr. García Alix, y mantenido después por el Sr. Romero Robledo con gran habilidad, se han demostrado tres cosas: que nadie, sin faltar á la verdad, puede acusar á S. M. la Reina de pertenecer á la masonería; que esa calumnia infame ha sido lanzada por los adversarios de las instituciones, y que el Gobierno no ha cumplido sus deberes, ni como representante de un Estado católico, ni como Gobierno de una Reina cuyas virtudes cristianas han sido proclamadas y bendecidas por Su Santidad Leon XIII.

En el debate iniciado por el Sr. García Alix, han intervenido los Sres. Mella, Capdepon, Sagasta y Romero Robledo.

Nadie ignora que esa especie injuriosa de pertenecer S. M. á la masonería se ha explotado por los carlistas. Pues bien; el Sr. Mella, como director de «El Correo Español», ha sostenido que jamás se ha valido de tales medios para injuriar á S. M. la Reina, porque los carlistas son ante todo caballeros, y saben guardar los respetos que merecen, la dama, por su nacimiento, y la Reina, por sus virtudes privadas.

Peró el Sr. Mella, después de protestar de la «bondad» de las intenciones de sus correligionarios, ha querido sacar provecho del debate, preguntando al Gobierno si estima que es lícito ser mason, y ha acusado de paso al Presidente del Consejo, de figurar en la masonería con el grado 33.

Si es delito ser mason, el Gobierno no lo sabe; según nos ha dicho el Presidente del Consejo, eso lo deben declarar los Tribunales. Si el Sr. Sagasta ha pertenecido á la masonería, lo sabíamos pero no se lo habíamos oído hasta hoy al Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta ha declarado que, en efecto, ha sido mason; pero que dejó de pertenecer á la masonería desde el momento en que supo que la Iglesia la condenaba. ¡Qué inocencia!

Las risas con que la Cámara acogió la manifestación del Sr. Sagasta, han debido oírse en la Plaza de Toros.

Por eso no nos ha extrañado oír des-

pués al Sr. Morayta expresarse en los pasillos en los términos siguientes:

—No comprendo cómo Sagasta se ha atrevido á decir que ignoraba que la masonería estuviera condenada por la Iglesia, porque eso lo sabían todos los masones desde que lo son, y si Sagasta tuviera memoria, sabría que está condenada desde 1707.

Sagasta ha pertenecido á la masonería siendo Ministro, y debe recordar que la primera vez que juró el cargo, estuvo en una logia de Madrid con el uniforme de Ministro á tomar posesión de un puesto para el que la masonería le designó.

Todo eso será verdad; pero después de todo, más vale que el Sr. Sagasta sea de los arrepentidos y que declare á la faz del país que es católico apostólico romano, como ha dicho hoy.

Aunque nos veamos precisados á poner en duda su fe y sus prácticas católicas.

El Sr. Romero Robledo ha tratado la cuestión en su aspecto constitucional. Su discurso ha sido muy elocuente é ingenioso, sacando la consecuencia de que ha sido necesario que S. M. la Reina excitase el celo de sus Consejeros para que el Gobierno procurase cumplir con su deber.

El debate ha terminado así; pero no hay duda que bien se pueden sacar de lo ocurrido provechosas enseñanzas.

## Movimiento político

### El gobierno y los conservadores

Se ocupa «El País» en la actitud del partido conservador á consecuencia de la elección de Secretarios, y se expresa en estos términos:

«El Gobierno hace vivas gestiones cerca de Cánovas para que los conservadores abandonen la actitud en que se han colocado frente á la mayoría.

La creencia general es que nada conseguirá, porque los conservadores, con sobra de razón é indignación justísima, se hallan dispuestos á demostrar al partido liberal que los errores intencionados se pagan también á subido precio en el comercio político.»

Y en la política mejor que en las demás cosas de comercio.

La actitud del partido conservador tiene una explicación natural, sencilla, racional y lógica, y no es preciso acudir, como acuden algunos periódicos republicanos y fusionistas, á hechos y causas que tienen absolutamente sin cuidado y que no preocupan para nada ni al señor Cánovas ni á las personas que aceptan su jefatura y su criterio.

El partido conservador tiene una plena conciencia de su dignidad personal, y necesita en legítima defensa contestar al agravio recibido en una actitud enérgica, no fundada en la pasión, sino en la serenidad del derecho.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido constantes ejemplos al partido liberal de las consideraciones, de la lealtad y de los respetos que deben guardarse y mediar entre los partidos gobernantes, para que de una manera pacífica, tranquila y normal se actúe en el régimen constitucional.

Peró el partido liberal no entiende por lo visto la reciprocidad, ni los deberes que tiene para con el partido conservador, y claro está que es necesario poner término y límite á esa conducta sistemática de dicho partido.

### Descomposición de la mayoría

«El Herald» examina con imparcialidad la situación de la mayoría, y escribe:

«Para combatir se necesita una bandera, un grito de guerra, un objetivo, y la mayoría ve cambiar de pendones con tal facilidad y hallarse frente á tantas charadas y logogrifos, que acabará por dividirse en tres fracciones: la de los obligados, la de los descontentos y la de los abstenidos; siendo de notar la importancia de esta última en el gran número de Diputados que permanecen en sus distritos, convencidos de que nada hay más infecundo que el concurso prestado á una labor estéril.»

Ni más bochornoso que el concurso prestado á una política de engaños: por eso está descompuesta la mayoría, y se revelará el día menos pensado contra el cambio de pendones que á toda costa se quieren imponer á las huestes liberales.

### La Cámara única

«El Imparcial» ha tomado á su cargo la ingrata tarea de defender el proyecto de creación en Cuba de la «Cámara única.»

«Eso de «Cámara única»—dice—sueña á Convención, á Asamblea poco menos que soberana, y en el cargo de gobernador general de Cuba parece dibujarse la figura de un Luis XVI á quien la Cámara consabida depone, juzga y hace ejecutar.

Bien saben los que abusan de la frase el poder que ésta tiene en ánimos acostumbrados á discurrir sobre palabras. El nombre de «presupuesto de la paz» aplicado á la nivelación del presupuesto, concitó contra la obra más preveniciones y enojos que los de todos aquellos intereses parciales que fueron realmente lastimados por las economías. De igual suerte, el nombre de «Cámara única» despierta contra las reformas de Cuba muchos y muy vivos recelos.

Por eso conviene desvanecer errores que intencionadamente se producen, y que la pereza intelectual acepta, al verlos correr, como valedera moneda.»

Y en efecto, «El Imparcial» defiende la Cámara única, explicándonos su me-

canismo y sus atribuciones de tal modo, que si así resultase en la práctica, la Cámara única y la carabina de Ambrosio será todo igual. Pero no sería eso, sino un organismo contrario á la unidad nacional, y que todos estamos en el deber de combatir.

### El Sr. Cánovas y los militares

«La Correspondencia Militar» se ocupa en las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas en defensa del ejército; y escribe:

«Son muchos ya los que demuestran sus simpatías por el partido que éste (el Sr. Cánovas) acaudilla, no porque se denomine conservador, sino porque levante una bandera redentora, con la cual puede ir el país, sin temores ni recelos, á conquistar el prestigio nacional que el partido fusionista, en las tres fases de su último mando, ha arrojado al lodo ignominiosamente.

El ejército y la marina, sintiendo en su alma las desventuras de la Patria, agrúpanse al lado del estadista «que quiere que España continúe siendo Nación.»

Y ante este movimiento de opinión, secundado por el país, ávido de que se cumplan los destinos de la historia, no resistirán, no pueden resistir los Sagasta, los López Dominguez, sus Gamazo y los «presupuestivos» de la paz. Estamos, pues, al principio del fin.»

En términos análogos se expresa por su parte «El Correo Militar», asegurando que el ejército está al lado del Sr. Cánovas, porque el partido liberal ha convertido en escombros nuestras instituciones armadas.

### Agitación republicana

Entre los republicanos reina en estos días mucha agitación, sobre todo entre los progresistas: el rumor de que el señor Ruiz Zorrilla pensaba abandonar la vida pública, ha sido desmentido por sus periódicos; pero algo debe pasar en el campo republicano, cuando dice «La Correspondencia»:

«El señor Muro celebra diariamente conferencias con los Diputados señores Balleteros, Marengo, Ojeda y Baselga, y con los notables del partido, así en el orden civil como en el militar.

Dícese que han sido llamados los directores que se hallan ausentes, y no falta quien asegura que los representantes en las Cortes, Diputaciones provinciales y los Municipios, van á renunciar sus puestos.

Anoche corrió el rumor de que habían salido para París dos comisionados por la directiva para conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Lo que resulta de tantas idas y venidas es que los republicanos se proponen infundir alarmas... para que la gente no los olvide. Pero creemos que pierden el tiempo si tienen ese propósito; porque la gente ya no se asusta de nada, y menos de las amenazas de los republicanos.



## Las reformas de Groizard

Las conclusiones acordadas en el «meeting» celebrado en Zaragoza contra las reformas de la 2.<sup>a</sup> enseñanza, son estas:

1.<sup>a</sup> Que las reformas no tengan efectos retroactivos.

2.<sup>a</sup> Recurrir en queja al poder legislativo ó cuerpos colegisladores, reproduciendo las exposiciones elevadas al poder ejecutivo, en vista de no haber sido resueltas hasta la fecha como lo demandan de consuno la justicia, el periodo del curso en que estamos y la trascendental importancia del asunto.

3.<sup>a</sup> Solicitar de las Cortes acuerden sea privativo de las mismas el derecho á reformar la enseñanza, derogando el artículo de la ley del 57, que autorizaba al ministro de Fomento para hacerlo por medio de decretos.

4.<sup>a</sup> En el caso improbable de no ser atendidas nuestras justas reclamaciones, el «meeting» acuerda utilizar todos los medios que la ley autoriza sin omitir alguno, hasta conseguir los importantes y laudables fines que persigue.

5.<sup>a</sup> Que si llegada la época de Navidad el gobierno no hubiese accedido á nuestras justas reivindicaciones, las juntas de Madrid y provincias, puestas de acuerdo acerca de la conveniencia de retirar los alumnos de las aulas, decidirán el momento en que esto deba hacerse.

6.<sup>a</sup> La formará una asociación de padres de estudiantes que vele constantemente y defienda los derechos de los mismos.

## La paga del soldado chino

Cada nación, tiene su especial manera de pagar sus tropas. Francia, Italia, etc., pagan á los soldados cada cinco días; Alemania, lo hace por decenas. En cambio, Turquía rara vez paga á sus tropas.

En China se paga por mensualidades. El soldado chino, en tiempo de paz, se mantiene de arroz; la administración no se ocupa de las provisiones, el chino se arregla á su manera para comer. Una tercera parte del sueldo mensual que es de tres y medio taels (unas 30 pesetas), la separa de su paga, para la manutención.

La víspera del día de paga, el capitán de cada compañía y el sargento encargado del detall, recogen de manos del oficial pagador una barra de plata, equivalente al valor de la paga de la compañía.

El imperio no tiene moneda de plata, así que resulta una difícil operación y complicada el reparto del lingote.

Durante la noche, los oficiales y sargentos se ocupan en fraccionar la barra de plata en trozos pequeños, éstos los envuelven en papeles, sobre cada uno de los cuales estampan el nombre del soldado á quien se le destina. A la siguiente mañana se forman las compañías, se les distribuyen los trozos de plata; el sargento pregunta: ¿Hay que hacer reclamaciones? y como nadie le contesta, da el oficial la voz de rompan filas. En el acto los soldados se dispersan, dirigiéndose en busca de los cambistas, quienes por cada onza de plata les entregan 1.600 piezas de moneda sujetas todas por un hilo. Y cargados con ellas, alegres y contentos, el soldado chino ignora que ha dejado

entre las manos de los especuladores, la mayor parte del trabajo mensual que con tanta resignación soporta.

## Marruecos

Tánger 15.-Siguen recibiendo noticias cada vez más desagradables acerca del hebreo asesinado cerca de Tánger.

El tal resultó ser un protegido del Brasil, por lo cual esa nación ha presentado ya su queja en una carta muy enérgica.

Noticias recibidas de Alkazon participan que han sido allí asesinados tres hebreos, entre aquella ciudad y Larache.

Siguese sin tener noticias directas de Marrakesh, porque no hay comunicación.

Por carta de Fez se sabe que del río Sebú hacia esta capital no se tiene ninguna seguridad y que las autoridades de Marrakesh han tenido que ser auxiliadas por las tropas, pues los rebeldes se han enseñoreado de aquellos contornos y cometen toda clase de tropelías.

En vista de la imposibilidad del gobierno para combatir la insurrección por las armas, tendrá que apelar, como remedio supremo, al prestigio religioso del sultán, como príncipe de los creyentes de su Estado.

Las relaciones del imperio con las potencias europeas, son poco satisfactorias.

Según anunció, hoy salió para Fez la embajada alemana. Lleva instrucciones terminantes.

Casi todas las potencias aquí representadas tienen pendientes con el imperio muy interesantes cuestiones, todas de solución difícil.

Probablemente lo que harán será ceder en lo menos posible, para obtener lo que más interese á cada cual.

Aquí la colonia española siéntese lastimada en su patriotismo al ver que España, tal vez por un exceso de prudencia, se queda algo atrás en este río revuelto.—X.

## TELEGRAMAS

Madrid 17.—«La Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, ampliando por quince días el plazo señalado para que informen las corporaciones sobre las bases relativas á las leyes orgánicas de los Tribunales y de Enjuiciamiento civil, y la supresión de los correccionales de Jerez y Algeciras.

La Asociación general de los catadores de vino de Málaga ha elevado una exposición al Sr. Sagasta, pidiendo que intervenga en la revisión arancelaria una comisión que represente á dicha clase.

Dícese que algunos jefes carlistas se proponen visitar al cardenal Monescillo y se añade que el cardenal-arzobispo de Toledo ha dado al Vaticano las debidas explicaciones, haciendo vivas protestas de su adhesión á las instituciones.

En el Consejo de ministros de mañana se estudiarán las reformas arancelarias y se ultimarán el expediente de indulto del anarquista Salvador. La impresión es pesimista.

Se ha aplazado para Diciembre la combinación de altos cargos.

En la sesión del Congreso, el señor Sanchiz se ha quejado de la elevación de los giros de Filipinas y ha pedido al

gobierno que adopte algunas medidas encaminadas á evitar el mal, pues los empleados civiles y militares que marchan á aquel archipiélago sufren luego hasta un quebranto del 44 por 100 para girar fondos á sus familias.

Los diputados portorriqueños han reclamado igualmente una solución respecto de la cuestión monetaria en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar ha dicho que la solución del canje de la moneda en Puerto Rico es un problema árduo que merece estudiarse detenidamente.

Luego se ha reanudado el debate político, prosiguiendo el Sr. Sagasta su discurso, en el que, rectificando los hechos aducidos por el Sr. Romero Robledo, ha dicho que el objeto que se proponía éste era buscar disidencias en el gobierno liberal, pero que no lo había conseguido. Ha hablado después, ensalzándolas, de las reformas proyectadas en Ultramar, lo cual ha producido algunos incidentes motivados por los aplausos de los gamacistas, y por último ha manifestado el Sr. Sagasta que el gobierno cumplirá su programa pese á quien pese.

Ha intervenido en el debate el señor Maura pronunciando un enérgico discurso, en el que ha dirigido duros cargos al señor Romero Robledo y ha tratado la cuestión relativa á las reformas de Cuba.

El señor Romero Robledo ha rectificado.

Los gamacistas le han interrumpido varias veces y la Cámara está animadísima.

Según el balance semanal del Banco de España, el oro ha aumentado en 2.806 pesetas, la plata ha aumentado también en más de cinco millones de pesetas y los billetes en circulación han bajado cerca de nueve millones de pesetas.

Por el correo de hoy ha sido devuelta la causa relativa al anarquista Salvador. Según parece, la ejecución se verificará el jueves ó el viernes de la semana próxima.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Mahomed Torres anunciando el nombramiento de Abdel Rarimbuza como embajador para venir á Madrid.

La Junta de acuñación de la moneda ha dado dictamen respecto al canje de la de Puerto Rico. Propone tres soluciones: que se haga en oro, plata ó en billetes que circulen hasta que se conozca la cantidad á que asciende la moneda sin recogerse.

En Italia han ocurrido grandes terremotos que han causado algunas víctimas y destrozos materiales.

S. M. la Reina-Regente ha dado mil pesetas al P. Lerchundi para las misiones de Marruecos.

En el Senado la comisión de actas ha nombrado presidente de la misma al duque de Veragua y secretario al marqués de Hoyos.

Ha sido tomada en consideración una proposición creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

El señor Peña, senador de la mayoría, ha anunciado una interpelación acerca de varios asuntos económicos y administrativos.

El señor Cánovas ha negado que imponga la dimisión de un secretario ministerial para sustituirlo con un canovista, añadiendo: «Tengo idea de la

dignidad ajena como de la mía propia».

Mañana por la tarde se reunirán en Consejo los ministros, con objeto de estudiar el problema arancelario.

Preguntado el señor Canalejas acerca de la actitud que observaría en su discurso del lunes, ha dicho: «Quisiera ser ministerial; pero temo hacer traición á mis propias convicciones».

Málaga 17.—Se ha descubierto la existencia de una fábrica de moneda falsa en La Línea, con ramificaciones en Málaga, que inundaba de moneda ilegítima numerosas poblaciones de España. Hay siete detenidos.

Se han cogido los útiles de la fabricación, en especialidad para monedas de cinco pesetas. Se sospecha que operaban en todo el litoral.

Han llegado los ciclistas madrileños, cuyo viaje de Granada á Málaga fué interrumpido por el mal tiempo. Tomaron el ferro-carril en Hoyos. Salen para Estepona.

La huelga sin esperanza de arreglo. Muchos operarios se resisten á transigir.

París 17.—En la Cámara de los diputados, los socialistas han interpelado al gobierno acerca del siniestro ocurrido en la estación de Appilly y han pedido una información. El gobierno ha rehusado acceder á ella y la Cámara ha aprobado por 416 votos contra 61 una orden del día, espresando su confianza en el gobierno.

La Cámara ha decidido no celebrar sesión el lunes, á causa de celebrarse las exequias del Czar.

La comisión de la expedición de Madagascar ha acordado por 9 votos contra 2 informar á favor de dicha expedición y de la concesión de los 65 millones de francos solicitados.

El «Temps» anuncia que ha terminado el sumario instruido contra el capitán Dreyfus y que éste ha hecho revelaciones completas.

Anoche, á primera hora, se dejaron sentir en la isla de Sicilia algunas sacudidas de tierra, que no tuvieron gran importancia en los primeros momentos, fuera de la alarma consiguiente; pero más tarde se repitió el temblor de tierra con bastante violencia en Messina, causando grandes desperfectos en la población.

Entre éstos, se cuenta el faro de la ciudad, que cayó desplomado, hiriendo gravemente al encargado de su servicio y custodia.

Más de cien casas han quedado resentidas y amenazado ruina.

De desgracias solo se concreta la de un individuo que quedó aplastado bajo los escombros de una casa derrumbada, pero se dice que ha habido más víctimas.

El pánico es grande en toda la ciudad.

Témese que hayan ocurrido más desgracias y extragos en la Calabria, hacia donde se corrió al terremoto.

El temporal reinante alcanza á muchas comarcas de Europa, registrándose diariamente nuevos y sensibles naufragios, que han ocasionado muchas víctimas.

En Génova las lluvias han sido tan copiosas que han quedado inundadas gran número de casas.

Han marchado á España los republicanos progresistas señores Marengo y Zuazo, que vinieron á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.



Este ha aprobado los actos de la minoría y aconseja á sus correligionarios que hagan en el Parlamento una oposición rudísima al Gobierno del señor Sagasta y que continúen en la misma actitud que hasta aquí en sus relaciones con las demás fracciones del partido republicano.

El jefe de los progresistas españoles ha desmentido la noticia circulada en los periódicos de su regreso á España, habiendo declarado que no piensa volver á la patria, mientras no triunfe la república.

Han llegado á esta capital los doctores don Luis Comenge y don Gil Salto, enviados por el Hospital de niños pobres de Barcelona para estudiar las cualidades profilácticas del suero antidiftérico.

Hoy mismo empezarán sus trabajos preliminares.

En los círculos bien informados se da poco crédito á las noticias que se reciben del teatro de la guerra, mientras no estén plenamente confirmadas, por las exajeraciones en que incurren unos y otros al dar cuenta de los hechos de armas en que chinos y japoneses se atribuyen la victoria.

Son tanto más de notar estas exajeraciones en los japoneses, por cuanto allí hay establecida una censura muy severa para las noticias que se expiden, habiéndose dicho oficialmente que el general Oyama se había apoderado de Port-Arthur, mientras los chinos aseguran que el enemigo se halla aun á gran distancia de aquella plaza, la cual consideran inexpugnable.

También niegan los chinos que los japoneses hayan ocupado Talién-Wan. Añaden que han recuperado á King-Chang y que los japoneses han sufrido un fuerte descalabro, lo cual parece confirmado.

## Gacetilla

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á escuelas públicas de niños vacantes en estas islas se compondrá de los señores siguientes:

- Presidente.—Don Leon Carnicer, catedrático del Instituto.
- Vocal.—Don Magín Verdaguer, id.
- Idem.—Don Sebastian Font, director de la Escuela Normal.
- Idem.—D. Pedro Gamundi, maestro de escuela pública.
- Idem.—D. Antonio Umbert Vila, id.
- Suplente.—Don Andrés Morey, profesor de Escuela Normal.
- Idem.—Don Lorenzo Rodríguez, maestro de escuela pública.

El día 8 del próximo mes de Diciembre se efectuará la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y al día siguiente el sorteo para designar los que han de servir en los cuerpos activos.

El precio medio que han obtenido los artículos de consumo en esta ciudad, durante el mes de Octubre último.

Trigo á 25 ptas. el quintal métrico; la cebada á 17'10; el maíz á 23'00; los garbanzos á 0'53 el kilogramo; el arroz á 0'50; el aceite á 1'30 el litro; el vino 0'50; el aguardiente á 0'80; la carne de vaca y carnero á 1'75 el kilogramo; la paja de trigo á 0'08 el quintal métrico; y la de cebada á 0'07.

En sesión del miércoles la Excelentísima Diputación provincial de estas islas, á propuesta de los Sres. Martiñoz y Alcover se acordó por unanimidad que al conceder á los Ayuntamientos subvenciones para la reparación de sus caminos vecinales se les invite á plantar en ellos el número correspondiente de árboles de adorno.

Por tratarse de uno de nuestros paisanos y amigos insertamos á continuación las siguientes líneas que extractamos de «La Vanguardia» de Barcelona del día 18:

«Ayer contrajeron matrimonio en el camarín de Nuestra Señora de las Mercedes, la bella señorita doña Elisa Boy y Verdalet con el conocido comerciante don Francisco Pons y Escudero. Fueron respectivamente padrinos de la novia y del novio don Santiago Boy y Verdalet y don Modesto Sanchez Ortiz, habiendo sido testigos don Federico Rahola y don Juan Albertí.

Los invitados á la boda fueron obsequiados en el Hotel Continental con un espléndido banquete, durante el cual reinó la mayor expansion y alegría, habiendo brindado por la felicidad de los novios los señores Albertí, Gener, Sánchez Ortiz, Rahola, Ros, y el señor Pons y Marqués, que leyó un inspirado epitalamio, del cual damos muestra con la siguiente estrofa:

«Yo no tengo ni númen, ni talento suficiente á cantar dicha tan puta, y aunque es mucho, á fé mía, lo que siento, mi impotencia es mayor que mi ternura.»

Don Santiago Boy, hermano de la desposada, cerró los brindis con sentidas frases llenas de íntima emoción.

Al despedirse los invitados hicieron fervientes votos por la felicidad de los nuevos esposos, á quienes deseamos toda suerte de venturas.»

En el vapor «Puerto-Mahon» han llegado hoy varios individuos del Regimiento Regional núm. 1 para cubrir vacantes en el Regional núm. 2.

Para el sábado próximo, se está preparando una escogida función en nuestro teatro bajo la dirección del señor Prats.

Telegrama de la «Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Barcelona 19.—10'40 m.—Fondeado «Nuevo-Mahonés» felizmente seis treinta.—Ginart.»

La propuesta de ascensos en el arma de infantería y su escala activa no está todavía formalizada, pero se cree que ascenderán únicamente ocho ó diez primeros tenientes.

En la escala de reserva existen cuatro vacantes de comandante, siete de capitán, tres de primer teniente y ocho de segundo; ascendiendo para cubrir las dos capitanes, cinco primeros tenientes y cuatro segundos.

En propuesta extraordinaria, con arreglo á la ley de 12 de Julio, ascenderán tres tenientes coroneles, un comandante y nueve capitanes.

El día 14 fondeó en el puerto de la Habana el vapor-correo «Buenos-Aires» procedente de Puerto-Rico y la Península.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Puerto-Mahon»:

D. Antonio Canals; José Palomer; Miguel Grau y 3 más; Pedro J. Aguiló; N.

Montes; María Ana Fuster; Juan Pol; Joaquín Bisbals; Bartolomé Riutort, y Emilia Meliá.—Total 13.

## Calendario

Santo de hoy.—San Félix de Valois, confesor y fundador.

Santo de mañana.—la Presentación de Nuestra Señora. \*\*\*

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 19.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	72'92
4 por ciento Exterior.	80'97
4 por ciento Amortizable.	80'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	108'37
Id. id. id. 1890	98'13
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	27'40
Ferro-carril del Norte	32'50
Id. de Orense.	9'15
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. E. y Francia	55'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	20'50
Id. de Almansa.	57'87
Obligaciones C.ª Transatlántica.	83'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. va. paga alcista.
Exterior.	16 " " " " "

### Cambio Mahonés

Barcelona 20.—10 m.

4 por 100 Interior.	72'95
4 por 100 Exterior.	80'92
4 por 100 Amortizable.	80'50
Cubas 86.	108'37
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	32'50

Madrid 20.—1 madrugada

4 por 100 Interior.	72'92
París 4 por 100 Exterior.	72'90
Renta francesa 3 por 100.	102'70
Francos	10'50

### Oficial

Madrid 19.—4 t.

4 por ciento Interior.	73'00
4 por ciento Exterior	80'60
4 por ciento Amortizable	80'50
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	108'80
Id. id. id. 90	97'75
Acciones Banco de España	388'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	000'00
París á la vt.	10'50
Londres á la vista	27'62 á 27'70
Londres 60 dias fecha.	00'00

## Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	764'57	763'50
Termóm. seco	17'7	18'0
Humedad relativa	86	83
Dirección del viento	NNE.	NNE
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	18'5	
Id. máx. al sol.	24'3	
Id. mínima	16'0	
Id. id. irradiación.	14'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	305	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	3'0	
Ascenso del baróm. id.	1'18	
Descenso id. en id.		

## Movimiento del Puerto

Entrados el 20

De Palma vapor «Puerto Mahon» capitán D. José Caldes con 18 trips., 13 pasajeros y efectos.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 15 Noviembre.—1 buey, 282 kilos, estancia Es Beñul; 1 vaca, 106, Cristóbal Serra (Palma); 1 ternero, 180, Mateo Terrés; 1 carnero, 11, estancia Bintaufa; 1 id., 17, estancia Alcaiduset (Alayor); 1 id., 13, Turelló Se Telaya; 1 cabra, 9, Biniduneiret (Mercadal), y 7 cerdos, 589.

## Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 19.—5'45 t.

Congreso.—El Sr. Canalejas ha defendido la tendencia democrática del Gobierno análogamente con el Sr. Moret, y ha elogiado las reformas del señor Groizard.

El Sr. Capdepon ha defendido la gestión del Sr. Becerra cuyas reformas si no han producido el efecto que se proponía ha sido porque no se le dió tiempo para plantearlas.

Madrid 19.—5'50 t.

Se habla de los párrafos habilitísimos del discurso del Sr. Canalejas relativos á la situación de Cuba.

En Barcelona se ha firmado la notificación de la sentencia de muerte impuesta al anarquista Salvador, que será mañana puesto en capilla.

Madrid 20.—12'55 mad.

Se dice que á consecuencia de la actitud de los Sres. Moret, Canalejas y otros elementos de la mayoría, el señor Sagasta declara libre la discusión de las reformas de Cuba.

Madrid 20.—2 mad.

El señor marqués de la Vega de Armijo retrasará la reunion de las secciones del Congreso, á fin de buscar un medio para que los conservadores desistan del retraimiento.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto de reforma arancelaria.

Madrid 20.—9'15 m.

Barcelona.—Ha sido puesto en capilla el anarquista Salvador, se le ha notificado la sentencia condenándole á muerte, y mañana será ejecutado en el patio de los cordeleros, en el que se han colocado centinelas de vista.

Madrid 20.—10 m.

Málaga.—Sigue preso el agitador Pablo Iglesias. La mayoría de los huelguistas están en situación angustiosa y preparan una manifestacion para pedir pan y trabajo.

Barcelona 20.—11 m.

El anarquista Salvador ha escuchado con relativa serenidad la sentencia que le condena á muerte, gritando, al terminar la lectura, ¡viva la anarquía!

Al ser invitado para firmar la sentencia se ha negado á hacerlo diciendo: «yo no firmo ninguna sentencia».

A pesar de los alardes de serenidad el reo está abatido.

Barcelona 20.—11'10 m.

El reo Salvador ha rechazado las exhortaciones que le dirigía el padre Goberná, exclamando: «He sido farfante fingiéndome religioso para comer bien y esperar el indulto; ahora no necesito curas.»

Madrid 20.—12'15 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

3225.—140.000 pesetas Madrid
19247.—70.000 »
81.—30.000 »
Con 4.000 pesetas
5099 24806 21191 1089
23390 13803 7356 12753

Imp. de M. Parpal



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

**PARA PALMA** SALE todos los MIERCOLES á las cinco de la tarde el vapor-correo

## CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup> calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

## Sociedad Mahonesa de Vapores PARA PALMA

Saldrá el próximo miércoles 21 del actual á las 5 de la tarde, el vapor

## Puerto-Mahon

al mando de su capitán D. José Caldés.

Admite carga y pasajeros á los siguientes reducidos precios:

En 1. <sup>a</sup> cámara	Ptas. 7'00
En 2. <sup>a</sup> id.	» 4'00
En 3. <sup>a</sup> (sobre cubierta)	» 1'50
El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.	

Despacho, Infanta, 24.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.<sup>o</sup> de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahon 20 Noviembre 1894 —Goñalons, Carreras y Comp.<sup>a</sup>

## CAMBIO MAHONÉS

8 INFANTA 8

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.<sup>o</sup> Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociacion, los de Cubas, Exterior, Interior y Amortizable. Mañon 17 Noviembre 1894 —Taronji y Comp.<sup>a</sup>

## Pérdidas

El domingo por la mañana se perdió una cantidad de dinero en oro envuelto en un papel de periódico. La persona que lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

Se ha perdido un anillo de oro con tres perlas por las calles de esta ciudad. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico ó en la calle Cos de Gracia núm. 83.

El juéves próximo pasado, desde el vapor hasta la Fonda Central, se perdió una cartera con dinero y documentos. La persona que lo entregase al fondista de la Central recibirá una gratificacion de 25 pesetas.

## NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservacion fáciles.

Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegacion é Industria.—BARCELONA.

## QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de **D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ**, calle de la Arravaleta núm. 3.—MAHON.

# LA MAQUINISTA NAVAL

Con motivo del incendio que destruyó parte de los talleres de fundicion y maquinaria que tenía instalados esta Sociedad en el Arsenal de este Puerto, hemos adquirido los edificios que en el **COS NOU** poseía **La Alfarera Balear** con el fin de dedicarnos en mayor escala á la fundicion de metales y toda clase de construccion y reparacion de maquinaria.

En dichos nuevos talleres que pronto abriremos al público se encontrarán todos los efectos que teníamos en nuestra antigua Sucursal de la Calle Nueva núm. 7 y recibiremos todos los encargos de nuestro ramo para cuando estos funcionen.

## RUIZ HERMANOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca*; calman la *irritacion* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>** Se encuentran en todas las farmacias.

## F. PARES

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Como Médico especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relacion con las *Nerviosis* y las diversas formas histéricas.

Calle Moreras, 25, altos—MAHON

## MONTEPIÓ NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

## QUINTAS

GERENCIA: CALLE SAN HONORATO, 1.—BARCELONA.

Abierta la suscripcion para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, vispera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institucion la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los socios suscritos el año próximo pasado por **750 PESETAS** sin distincion de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representacion donde percibirán un dividendo de **125 PESETAS** como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidacion definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por la igual cantidad de **750 PESETAS**

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el **Banco de Mahon** ó al **Centro General de Negocios**, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciones á

**D. PEDRO TALTAVULL**, Cos de Gracia, 139.—MAHON

## JARABE DEPURATIVO Y VASELINADO ANTISEPTICO DEL DR. DURHIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DURHIGN**. Las *Escrófulas*, *Herpes*, *Reuma*, *Tumores*, diatesis *Escrófulosa* y *Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre, desaparecen con el uso de estas especialidades.

**El Lupus**.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curacion, se ha rendido á discrecion ante la accion de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curacion.

**La Sifilis**.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan las *sifilomas* más inveterados.

**Úlceras**.—Las *atónicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.

**Leucorrea**.—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO DURHIGN**—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: **GARCÍA** y **FORMIGÓS** (Clínica) **ALCOY**.

Depósito en Menorca: **FARMACIA MAHONESA**, calle Nueva núm. 6, **MAHON**.